



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 18 de marzo de 2016.

Ref.: Fondo de Titulización Hipotecaria UCI 12 .- Hecho relevante.- Tipo de Interés Nominal de los Bonos de la Serie A.-

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T.H. UCI 12** (en adelante, el "**Fondo**") cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "**CNMV**") el 26 de mayo de 2005 (en adelante, el "*Folleto Informativo*").

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "*Sociedad Gestora*"), en nombre y representación del Fondo, informa:

- Que de acuerdo con lo establecido en el apartado II.10, 1,d) del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (11 de marzo de 2016) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (15 de marzo de 2016 (incluido) hasta 15 de junio de 2016 (excluido)) en adelante, el "*Periodo de Devengo de Intereses*"), el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0338147004), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,075%.

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA